

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º DE ESO - GEOGRAFÍA E HISTORIA (COPIA)

Geografía e Historia - 3º de ESO

I.E.S. Esteban Manuel Villegas (26001845) 2024/2025

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2024

Finalización aproximada: 23-06-2025

Jefe del departamento responsable de la programación

M Estela Terrero Alesanco

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Julia Sáenz Ramiro
- M Estela Terrero Alesanco

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje en diferente grado, tanto ACNEAE como otros que no lo sean en sentido estricto.

Medidas de atención a la diversidad:

A) Alumnos con adaptaciones curriculares significativas (ACS). Trabajaremos de manera coordinada con el departamento de orientación y las PT del centro. Se comenzará con el nivel de partida de los alumnos que precisen este tipo de adaptaciones para la construcción de aprendizajes significativos. El material de trabajo para estos casos será consensuado por el Departamento de Orientación. Cada alumno tendrá una adaptación diferente, según sea su desfase curricular y características propias, pero como norma intentaremos, dentro de lo posible, una coincidencia entre las adaptaciones y las unidades de programación del resto del grupo de manera que el alumno realice, aunque a otro nivel, algunas de los objetivos que se tratan de conseguir con el resto del grupo.

B) Alumnos con adaptaciones de acceso al currículo (AAC). Estas adaptaciones están dirigidas al alumnado con necesidades de apoyo derivadas de dificultades para el aprendizaje relacionada con el TDA o TDAH, el trastorno de aprendizaje (dislexia, discalculia y otras dificultades de aprendizaje), así como aquellas derivadas de discapacidad sensorial, del trastorno del espectro autista, que precisen materiales específicos. A través de la información recogida del proceso de evaluación inicial, intentaremos detectar las dificultades que se producen en el proceso de enseñanza y aprendizaje del grupo. Normalmente nos encontramos que existen tanto alumnos con un retraso en la consecución de los objetivos marcados, como alumnos que por su especial habilidad los consiguen de una manera “cómoda” y rápida. Para mantener la coherencia del grupo en el proceso, proveeremos a los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento de actividades de refuerzo que por su mayor sencillez o planteamiento les permitan conseguir los mismos objetivos que sus compañeros; se trabajarán los saberes básicos establecidos por la ley como obligatorios para todo el Estado y se prestará especial atención al desarrollo de las destrezas y estrategias de aprendizaje: comprensión lectora, expresión escrita, trabajos con mapas y gráficos, etc. Por otra parte, las actividades de ampliación nos van a permitir seguir construyendo el conocimiento con alumnos que aprenden más rápido. La mayoría de las veces éstas últimas se destinan a la mayoría del grupo cuando se refieren a contenidos que no son imprescindibles. También favoreceremos los agrupamientos (en parejas y pequeño grupo) que vayan orientados a que unos alumnos apoyen y ayuden a otros. Este tipo de interacciones está demostrado que favorecen el desarrollo intelectual, la socialización y cooperación entre los alumnos. Puede ser una opción a considerar, dejar una o dos sesiones por unidad de programación a realizar este tipo de actividades. Se contemplarán diversas medidas complementarias para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje. Estas adaptaciones del currículo pueden suponer, según los casos, el reagrupamiento del alumno en el trabajo del aula, la ampliación del tiempo de realización de las actividades, elaborar estrategias para solventar sus dificultades, como motivarlo y animarlo ante sus dificultades y logros, la modificación de las situaciones de aprendizaje y actividades propuestas, la reducción de los criterios de evaluación a los mínimos imprescindibles y, en especial, la exigencia de actividades de refuerzo como definición de términos, preguntas concretas, realización de esquemas o materiales más adaptados para ellos.

Otras medidas: grupos de apoyo. Trabajo colaborativo en el aula. Colocación en primera fila cerca del profesor. Pruebas escritas y material adaptados. Más tiempo en los exámenes. Marcar en cada pregunta qué es lo importante para contestar. Enunciados cortos en los exámenes. Más trabajos y actividades y menos importancia a las pruebas escritas.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

La materia se divide en dos partes. 1ªParte: Geografía física de España. La población mundial. La organización económica mundial. 2ªParte. La organización política mundial y el Estado español. La Edad Moderna (descubrimientos, Renacimiento y Reforma). No es necesario examinarse de los demás temas porque se trabajaron mediante proyectos e investigaciones. Para aprobar cada parte habrá que hacer una serie de actividades indicadas por el Departamento y un examen. Las **actividades** supondrán el **40% de la nota** y la **prueba escrita** el **60%** restante, por lo que es importante y obligatorio que las actividades se entreguen y estén lo más completas posibles antes de la realización del examen. Estas actividades se realizarán con el libro de texto del curso pasado (propiedad del instituto y prestado a los alumnos) y con fotocopias entregadas por el Departamento.

La **nota final** será la media aritmética de las notas obtenidas en las dos convocatorias señaladas. Fechas: 1ªParte, actividades entregadas el 12 de diciembre de 2022 y el examen el 19 de diciembre. 2ªParte, actividades entregadas el 11 de abril y examen el 17 de abril. Se retrasó al 24 de abril por petición de los alumnos. En reunión con los alumnos, se marcaron unas fechas para que fueran entregando las actividades de cada tema poco a poco y así les resulte más fácil. Las familias son informadas por Racima y mediante un documento oficial del instituto que tienen que firmar.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
EDITORIAL SANTILLAN. CONSTRUYENDO MUNDOS	9788468049823
-Lecturas adaptadas al nivel del alumno. -Material cartográfico variado de carácter físico o político. -Atlas, anuarios, enciclopedias, etc. y cualquier otro material bibliográfico del centro adaptado al nivel de los alumnos. -Ejes cronológicos, tablas, gráficos, esquemas o mapas conceptuales. -Imágenes de todo tipo, en especial fotografías. -Textos históricos para su análisis. -Prensa variada para que a través de artículos y revistas el alumno logre el objetivo de tratamiento y confrontación de fuentes históricas diversas. -Filmografía recomendada, relacionada con los contenidos de los temas. -Internet (páginas web o blogs específicos de la asignatura). -Bibliografía proporcionada por el profesor. -Recursos técnicos: Se procurará utilizar material en formato audiovisual digital mostrado a través de los recursos del Centro (Panel Promethean y proyector) y del propio alumno (tablets) para, mediante el impacto de las nuevas tecnologías, procurar un ambiente que motive al alumno en la asunción de los contenidos de la asignatura. -Taller de Radio-Villegas	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Cualquier charla, exposición o actividad ocasional que pudiera desarrollarse a lo largo del curso escolar.	08/09/2023	21/06/2024
PARTICIPACIÓN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: "LA RIOJA ES NUESTRA TIERRA", "TIRAR DE LA LENGUA", "ALMAZUELA COMUNICATIVA", "APRENDIZAJE-SERVICIO",.	08/09/2023	21/06/2024
Programa del Ministerio de Educación y Formación Profesional: Recuperación y mantenimiento de pueblos abandonados.25 alumnos	08/09/2023	21/06/2024
VISITA CULTURAL A BILBAO	19/12/2023	19/12/2023
ruta de senderismo: VALLE DEL JUBERA	24/04/2024	24/04/2024

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Geografía e Historia de 3º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
-----------------	--	----------

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Geografía e Historia implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Geografía e Historia .

Competencias específicas	Peso
Geografía e Historia	
1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.	2
2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.	2
3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	4
4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.	2
5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.	2
6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.	3
7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.	1
8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.	1
9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.	1

La calificación de Geografía e Historia se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Geografía e Historia =

$$\frac{CE1 \times 2 + CE2 \times 2 + CE3 \times 4 + CE4 \times 2 + CE5 \times 2 + CE6 \times 3 + CE7 \times 1 + CE8 \times 1 + CE9 \times 1}{2 + 2 + 4 + 2 + 2 + 3 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de

evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.		
1.1.- Elaborar textos y contenidos en formatos diversos, a través de aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, utilizando de manera crítica fuentes históricas contemporáneas, tanto analógicas como digitales, diferenciando el conocimiento histórico de las noticias falsas y la información no contrastada.		1
1.2.- Comprender lecturas de carácter histórico, textos y documentos diversos de cierta complejidad, organizar la información más relevante y establecer conexiones y relaciones causales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas a través de comentarios, informes, ensayos o dossieres.		1
1.3.- Comunicar de manera adecuada, utilizando los conceptos y el vocabulario específico del análisis histórico y geográfico, con orden y coherencia, el conocimiento y la información por medio de textos escritos, exposiciones orales, presentaciones audiovisuales y otros medios digitales.		1
2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.		
2.1.- Elaborar textos y productos originales y creativos que expliquen los problemas históricos fundamentales relacionando el pasado con el presente y lo local con lo global utilizando los conceptos, situaciones y datos relevantes proporcionados por los conocimientos adquiridos y las técnicas de investigación.		1
2.2.- Construir la identidad personal y enriquecer la cultura común, en el contexto del mundo actual, desde una perspectiva global, a través de la producción y expresión de juicios y planteamientos críticos, argumentados y abiertos al diálogo.		1
3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.		
3.1.- Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, interpretando mapas, imágenes, estadísticas y otras representaciones gráficas.		1
3.2.- Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre los factores políticos, económicos, sociales y medioambientales.		1
3.3.- Analizar los problemas históricos, el uso del poder, los conflictos sociales, la gestión de los recursos y las expresiones culturales de las sociedades de la Edad Contemporánea y comprender su relación con los principales problemas, desafíos y acontecimientos del mundo actual.		1
4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.		
4.1.- Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.		1
4.2.- Adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural a través del respeto a los seres vivos, la implantación de un modelo de desarrollo sostenible y la defensa de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.		1
5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.		

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
5.1.- Conocer, valorar y poner en práctica los derechos y deberes de una ciudadanía responsable y actuar en favor del desarrollo y la profundización de los principios y valores democráticos destacando el valor histórico de nuestra memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres del pasado a la construcción de nuestros valores constitucionales.	1
5.2.- Reconocer movimientos sociales y causas colectivas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen en favor de la igualdad, especialmente la de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía mediante la participación, el trabajo en equipo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.	1
6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.	
6.1.- Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres.	1
6.2.- Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1
7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.	
7.1.- Reconocer los rasgos que van conformando las identidades colectivas, su diversidad, y el valor de sus expresiones culturales a través del análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.	1
7.2.- Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	1
8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.	
8.1.- Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno a partir del análisis crítico de la realidad económica, la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del ocio y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos.	1
8.2.- Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.	1
9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.	
9.1.- Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 9 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE9 =

$$\frac{\text{CEV9.1} \times 1}{1}$$

En la anterior fórmula, CEV9.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 9.1, en general, CEV9.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".